

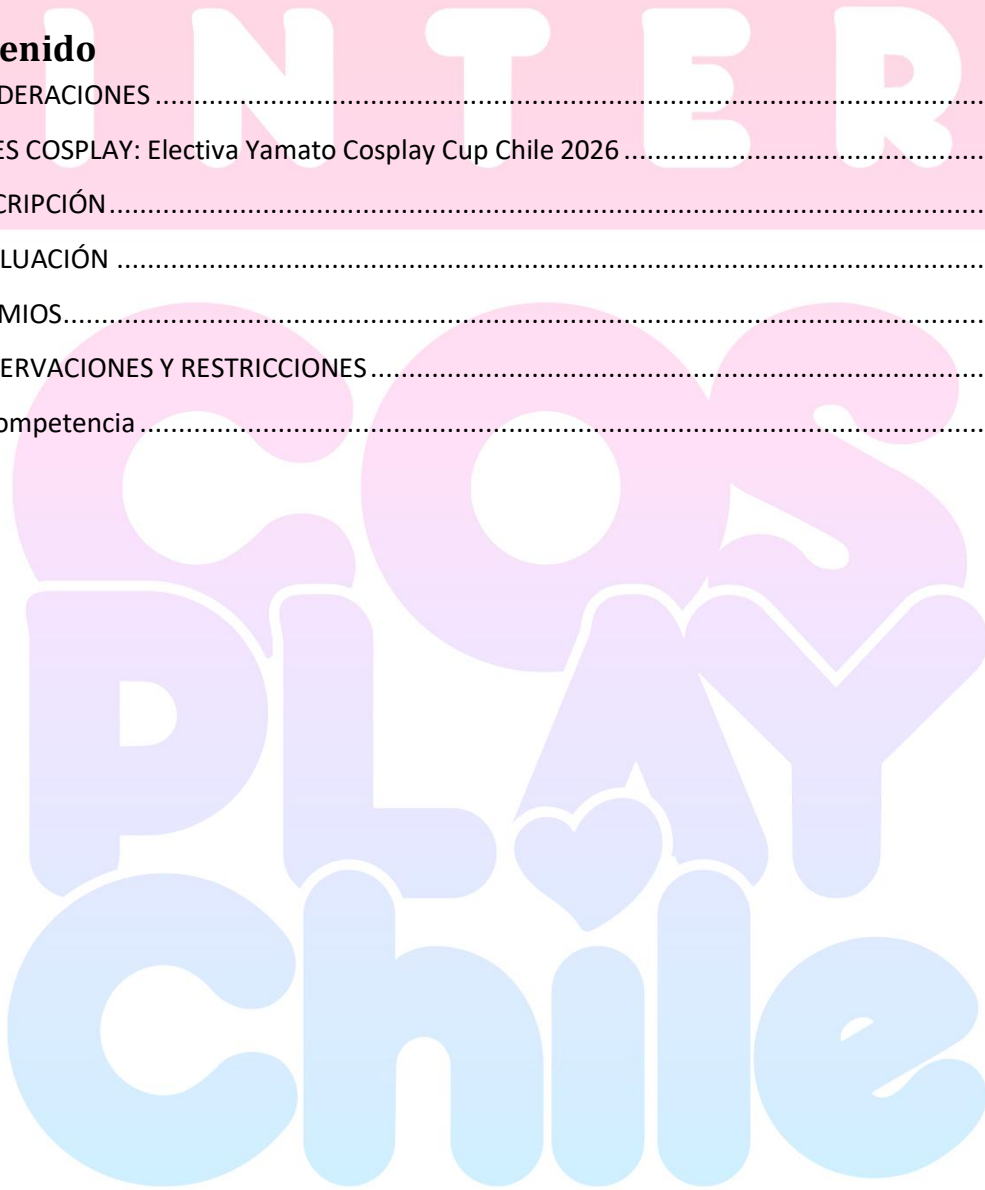
Bases y reglamento

Competencia Cosplay Individual Intercosplay Chile 2026

Yamato Cosplay Cup Chile 2026

Contenido

CONSIDERACIONES	2
1-BASES COSPLAY: Electiva Yamato Cosplay Cup Chile 2026	3
2- INSCRIPCIÓN	5
3- EVALUACIÓN	6
4- PREMIOS	8
5- OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES	9
FAQ Competencia	11



CONSIDERACIONES

Yamato Cosplay Cup Internacional (YCC) es una competencia organizada y producida por **Producciones Yamato**. La gran final internacional de la edición del presente año (2026) se llevará a cabo entre los meses de Marzo y Abril del año 2027, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Donde el ganador del certamen internacional, recibirá el gran premio de un viaje a Japón.

La fecha y recinto donde se realice la gran final internacional será anunciada por las redes de Yamato Cosplay Cup, además la publicación de sus bases actualizadas para dicho certamen, como información actualizada para a todos los finalistas representantes de cada país perteneciente al circuito.

Yamato Cosplay Cup Internacional es un certamen de cosplay de carácter estrictamente cultural, organizado por Producciones Yamato. Su objetivo principal es promover la expresión artística, la creatividad y el entretenimiento a través del cosplay, fomentando la participación tanto de aficionados como de profesionales en un entorno de sana competencia y camaradería. El concurso es en formato individual y no está sujeto a ninguna modalidad de sorteo ni a factores aleatorios.

Podrán participar en el concurso únicamente aquellos cosplayers que hayan sido seleccionados previamente en eventos asociados a Producciones Yamato o en clasificatorias organizadas directamente por la Producción del Concurso, las cuales serán debidamente anunciadas y difundidas por la organización.

Se considerará como **Organizador del Concurso** a los siguientes coordinadores designados por Producciones Yamato: **Intercosplay Chile** (Coordinación local) y **Fernando Siqueira** (Coordinación General Internacional), quienes contarán con el respaldo y la supervisión de la comisión directiva de Producciones Yamato. Cualquier duda o situación relacionada con el Concurso deberá ser comunicada directa e inmediatamente a los coordinadores mencionados.

Intercosplay Chile y staff gestor de la competencia local, proporciona el siguiente documento con el fin de informar y detallar el proceso de participación en la competencia de cosplay internacional Yamato Cosplay Cup. De esta manera dejar constancia de los pasos a seguir para toda persona mayor de edad que desee participar, además hacer énfasis en que el cumplimiento de estas bases forma parte de desarrollo de una sana competencia.

La presentes bases son elaboradas con forme los requisitos y cláusulas que se aplican Yamato Cosplay Cup, adaptadas a las necesidades y exigencias del evento Intercosplay Chile. Aprobadas y revisadas por el representante General de Yamato cosplay cup, Fernando Siqueira.

Intercosplay Chile a desarrollarse el día **5 de septiembre** publicará sus bases a través del sitio web www.intercosplay.cl además de contar con el mail del área competencias cosplay cosplay@intercosplay.cl que estará disponible para consultas.

El evento, como el staff cosplay se reservan el derecho de admisión, como también de descalificación de participantes, antes y durante el desarrollo de la competencia, en caso de que alguna persona inscrita no cumpla con las bases que serán descritas a continuación.

1-BASES COSPLAY: Electiva Yamato Cosplay Cup Chile 2026

- 1.1. Esta competencia es para todos los cosplayers que **FABRICAN SUS TRAJES**, siendo makers integrales. Donde se permite un **80% de fabricación artesanal**.
- 1.2. La competencia contará de **dos etapas**, siendo la primera una **clasificación online**, en donde el jurado elegirá a **10 finalistas**, siendo publicados a través de las redes de Intercosplay Chile los nombres de los cosplayer elegidos, los cuales se podrán presentar en la gran final el día **5 de Septiembre del 2026**, en el centro de eventos Chimkowe.
- 1.3. Todos los participantes deben asistir con su Documento de Identidad (cédula de identidad, pasaporte u otro) para validar su registro. En caso de ser de otra nacionalidad, los participantes deben acreditar su residencia en Chile.
- 1.4. Pueden participar personas desde los **18 años** en adelante, siendo esta edad cumplida al día anterior de la fecha del evento.
- 1.5. Los participantes solo pueden competir con **cosplays exclusivos**, realizados para el evento. No se permiten cosplays que ya hayan formado parte de alguna otra competencia sea edición anterior de Intercosplay Chile, como de cualquier otro evento nacional y/o internacional.
- 1.6. La inscripción es mediante formulario que se encontrará en el sitio web www.intercosplay.cl en el cual el participante debe completar todos los datos solicitados.
- 1.7. Podrán participar con personajes de cualquier universo de ciencia ficción, ya sea: Animé, Manga, Manhwa, Manhua, Video Juegos, Películas y Series. No podrán participar con personajes basados en Fanarts, Doujinshis, Gijinkas o cualquier diseño que no forme parte del universo real de la obra elegida.

- 1.8. El participante al momento de completar el formulario, deberá adjuntar un máximo de **4 imágenes (en alta resolución)** del personaje a interpretar, estas deben ser coherentes con el cosplay. No se aceptaran fotografías del cosplayer llevando su

cosplay y/o de otro cosplayer portando el traje del personaje señalado en la inscripción.

1.9. Posterior al registro, staff cosplay se contactará para confirmar la recepción correcta de la información entregada en la inscripción.

1.10. El participante deberá enviar un archivo (con su nombre y del personaje) mediante **Wetransfer/Drive u otro link de descarga**, en donde se documente el proceso de elaboración de los cosplay, además adjuntar un **video (full HD) de 1 minuto** sin corte ni edición del cosplayer mostrando su traje. **El archivo de descarga no debe superar los 500MB y debe incluir lo siguiente:**

- La documentación del proceso de los cosplays debe ser de al menos el **70% del traje ya terminado** cuando sea enviado el link de descarga.
- El proceso de elaboración del cosplay puede ser separado en carpetas según la parte del traje que se desee mostrar, este debe ser mediante fotografías, en donde se pueda ver los materiales usados, etapas de fabricación y las técnicas implementadas.
- Fotografías de las piezas que ya estén completadas, en vestuario, props y peluca.
- Un archivo de texto (Word) en donde se pueda describir lo que se lleva del traje, y que partes representan el 30% faltante en caso de que se cumpla con el mínimo solicitado del 70%.
- Para complementar se puede enviar propuesta de maquillaje (no es obligatorio)
- Adjuntar un video (full HD) de 1 minuto, sin corte ni edición del cosplayer mostrando su traje, este debe ser modelado, puesto idealmente, o sino montado en un maniquí.
- En dicho video relatar lo más destacable del proceso del cosplay.
- Posterior a la recepción correcta de los archivos el Staff cosplay se contactará vía email para confirmar que todo fue descargado con éxito.
- Quedará a disposición del jurado escribir un breve feedback por participante en el momento que sea evaluado de forma online.

1.11. Los cupos para esta categoría son de **30 participantes** para su ronda preliminar, en caso de superar esos cupos antes de la fecha de cierre de inscripción **5 de julio del 2026**, se informará de cambios a través de las redes oficiales del evento.

1.12. Se elegirán **10 finalistas** que serán anunciados por las redes del evento.

1.13. La modalidad es performance donde el participante contará con un tiempo mínimo de **1min con 30 segundos** a un máximo de **3 minutos** de presentación en escenario.

1.14. El participante será evaluado por **tres jurados** (estos pueden cambiar), que pondrán notas de **1 a 10 por cada ítem a considerar**, la sumatoria de todos los criterios dará el

puntaje final, de esta manera se determinará al ganador, en caso de existir empate, el jurado está facultado para realizar reevaluaciones y así determinar el ganador.

1.15. La participación es con inscripción previa al evento, por lo cual no se permitirán personas que deseen participar el mismo día del evento.

1.16. Todos los finalistas esta categoría deben comprar su entrada para formar parte de la competencia.

2- INSCRIPCIÓN

2.1 Todas las personas que deseen participar deben hacerlo completando el formulario disponible en el sitio web www.intercosplay.cl proporcionando datos reales, en caso de haber algún error de emisión o dudas informar a través de cosplay@intercosplay.cl con el asunto "Cosplay YCC"

2.2. Las inscripciones estarán disponibles desde el **30 de Abril al 5 de Julio del 2026** finalizando este periodo se contactará a los participantes para confirmar su participación, Posterior al cierre de inscripciones se permite recibir los archivos solicitados hasta el día **15 de Julio**. Si algún inscrito no envía la información solicitada a la fecha indicada, se dará de baja su participación.

2.3. Se permitirá un solo cambio personaje, debiendo realizarse antes de la fecha de cierre de inscripción, **5 de Julio**.

2.4. Esta competencia consta de un proceso de clasificación online, la cual se realizará entre el **24 de Julio y el 30 de Julio** (fecha que será confirmada vía email a los participantes) posterior a esto serán anunciados los **10 finalistas** a través de las redes de Intercosplay Chile.

2.5. Los finalistas tendrán plazo hasta el **31 de Agosto** para enviar el material audiovisual, sea video y/o audio. Sobre los requisitos técnicos, estos se harán llegar de manera interna previa coordinación con el equipo audiovisual del evento.

2.6. Los participantes solo podrán participar de una de las categorías de competencia a realizarse el día del evento.

2.7 Los Finalistas pasaran por una ronda de pre-evaluación durante el evento, donde el jurado podrá ver los trajes en detalle, el participante contará con **5 minutos** para presentar su cosplay, además de entregar un **Dossier** físico al jurado para ver el proceso del cosplay completado.

Dossier, carpeta física con el proceso del cosplay, más detalles en la sección FAQ

2.8. Todos los cosplayers finalistas podrán contar con un asistente (tramoya), este debe ser registrado y contar con su entrada para el evento.

2.9. Se incluirá un ítem adicional de puntualidad según los horarios entregados y establecidos por la organización, de esta manera, si el competidor llega tarde al registro, no está presente en el checklist y llamado a subir al escenario se le descontarán **2 puntos** de su puntaje final, sin permitir objeción de participante.

3- EVALUACIÓN

3.0. Para esta competencia se contemplan cosplays de alta complejidad, la cual se tiene que ver aplicada en: confección, armamento, armaduras, maquillaje, peluca, etc. Así mismo de la variedad de técnicas y pulcritud, entre otros.

3.1. La evaluación para la clasificación online constara de una etapa centrada solo en la elaboración del cosplay y la gran final constará de dos etapas (traje y presentación):

- Se realizará una **sumatoria de las notas (1 a 10)** por cada ítem entregadas por cada jurado para dar un resultado final.

3.2. El Jurado estará conformado por tres personas que serán anunciados por las redes de Intercosplay Chile.

3.3. El jurado evaluará a los participantes bajo dos grandes criterios, **Evaluación cosplay y Evaluación de performance** que se dividen bajo los siguientes ítems:

A- **Evaluación cosplay:** Calidad, Creatividad, Complejidad.

B- **Evaluación Performance:** Puesta en escena, sincronización y coherencia, respuesta del público.

Cada ítem cuenta con una nota máxima de 10 puntos, siendo ganador absoluto quien sume la mayor nota total, siendo el puntaje máximo **60 puntos**.

Es importante destacar el los criterios a evaluar son los mismos que se aplican en la gran final internacional de Yamato Cosplay Cup.

La descripción de los términos se encuentra al final del documento en el apartado FAQ

3.4. El asistente o tramoya no puede interactuar directamente con el participante y este debe vestir totalmente de negro y con rostro cubierto.

3.5. Se permiten un máximo de **2 paneles** de escenografía los cuales no deben superar las siguientes medidas: **1.80mt de alto y 1.50 de ancho**. También 2 elementos adicionales que se puedan montar en escenario como por ejemplo: cajas, mesas, sillas, etc.

En caso de no cumplir con las medidas y elementos permitidos se descontaran **1 punto** al puntaje final.

La escenografía debe ser armada, más no se permite, cortar, pegar con silicona caliente o adhesivos de fuerte olor (agorex) o pintar elementos de esta durante el proceso de armado, si es sorprendido algun participante o ayudante realizando alguna de estas acciones, el participante será penalizado con **1 punto** menos en su puntaje final.

3.6. Se otorgará tiempo de **1 minuto** como máximo para instalar y retirar escenografía, el cual será cronometrado por staff, en caso de superar ese tiempo se descontará **1 punto** del puntaje final.

3.7. La modalidad de competencia es presentación, teniendo **1minuto con 30 segundos** como mínimo y **3 minutos** como máximo para realizar su performance, es caso de exceder el tiempo establecido se descontaran **0.5 puntos** por cada **10 segundos** extras en la presentación.

3.8. Los ganadores serán quienes obtengan la mayor cantidad de puntaje final, de esta forma en caso de existir empate el staff se reunirá con el jurado para realizar una reevaluación de los puntajes de los participantes para así elegir a los ganadores en puestos de primer a tercer lugar.

3.7. Las imágenes proporcionadas en la inscripción serán entregadas al jurado, es importante recordar que la evaluación se hace en base al material enviado por el concursante, por lo mismo la coherencia entre el cosplay y las imágenes del personaje serán muy importantes a la hora de evaluar.

3.8. La decisión del jurado es inapelable.

4- PREMIOS

4.1. Los premios de esta competencia serán mediante lugares, las cuales serán:

- 1er Lugar

- 2do Lugar

- 3er Lugar

4.2. Los premios podrían ser entregados en el mismo evento, como durante los siguientes 30 días hábiles posteriores a la fecha de la competencia. Esa información será entregada a los ganadores de manera interna.

- **1° Lugar:** Representante Chileno Yamato Cosplay Cup + Pasajes en avión ida y vuelta a Buenos Aires, Argentina + Trofeo

- **2° Lugar:** Medalla + Gift Card \$50.000 Katsura Cosplay + Cupo directo para participar en la gran final local del siguiente año.

- **3° Lugar:** Medalla + Gift Card \$25.000 Katsura Cosplay + Cupo directo para participar en la gran final local del siguiente año.

4.3. Intercosplay Chile se reserva el derecho a cambio o modificación de los premios antes o durante el desarrollo del evento realizado en Chile.

4.4. El ganador debe contar con su documentación (carnet/pasaporte) vigente, según la fecha que indique el boleto del vuelo.

4.5. Es de exclusiva responsabilidad del ganador contar con sus documentos de identificación, como también los documentos solicitados por Yamato Cosplay Cup que serán enviados al ganador posterior a la realización de la final de Intercosplay Chile.

4.6. El ganador puede viajar con acompañante pero es de exclusiva responsabilidad de este el costeo de sus boletos como estadía lo que dure el viaje. Además el ganador debe proporcionar los datos de su acompañante, quien también debe tener su cedula de identidad y/o pasaporte vigentes.

4.7. La organización de Yamato Cosplay Cup, se encargará de proporcionar acreditación al ayudante del finalista, lo cual le permite asistir al evento de la gran final gratis y además ser de staff de apoyo solo del participante que acompañe.

4.8. En caso de que el ganador no pueda viajar, este está en la obligación de informar los motivos al staff de Intercosplay Chile, de esta manera el puesto será entregado a segundo lugar de la competencia.

4.9. El ganador de Yamato Cosplay Cup Chile 2026 no podrá participar como concursante en la siguiente electiva nacional del año 2027.

5- OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES

5.1. Cualquier cosplay que requiera la inclusión de armas, estas deberán ser de utilería. No se permitirá en ningún caso réplicas de armas, ni menos armas reales, elementos peligrosos y corto punzantes que puedan afectar la integridad del público asistente, competidores, jurados, o del staff de Intercosplay Chile. El no cumplimiento de este punto conlleva a la descalificación inmediata del participante.

5.2. Está prohibido el uso de elementos de material pirotécnico e inflamable que pueda atentar contra el bienestar de los asistentes, participantes, jurado y staff. El no cumplimiento de este punto conlleva a la descalificación inmediata del participante.

Adicionalmente, la indumentaria podría ser revisada por el área de seguridad del recinto, pudiendo determinar incluso, la negación del acceso a ciertos elementos potencialmente peligrosos.

5.3. No se aceptarán cosplays o presentaciones con índole sexual, políticas, religiosas o polémicas por respeto al público asistente.

5.4. La competencia de cosplay **Yamato Cosplay Cup Chile** cuenta con cupos limitados, pero en caso de cumplir la cantidad de **30 participantes** antes de la fecha de cierre de las inscripciones, se realizará una lista de espera. Posterior al cierre de las inscripciones (**5 de Julio**), se enviará un mail a los inscritos para que confirmen su asistencia, en caso de anular la participación o no responder el mail en un plazo máximo de **2 días hábiles** se dará por entendido su cancelación de cupo, permitiendo así que la lista de espera se corra en orden de fecha de inscripción hasta completar los cupos.

5.5. Las personas que formen parte del evento Intercosplay Chile y Yamato Cosplay Cup como: staff, ayudantes, invitados, jurados, expositores o que tengan alguna actividad relacionada a los eventos y competencias suscritas al circuito, sin importar el país en donde participe, no podrán participar de la electiva local.

5.6. Cualquier acción agresiva (verbal o física) que sea vista/denunciada por el público, participantes, jurado, staff y/u organizador, durante el evento, significará la descalificación del participante, además el área de producción podrá hacer uso del derecho de admisión y solicitar a la persona el abandono del recinto. Esto también aplica en caso de mal actuar del público asistente.

5.7. En razón del punto anterior si fuera un participante quien es sorprendido en malas prácticas, este será excluido del evento en futuras ediciones, no pudiendo participar de

ninguna de las competencias que se puedan realizar, además la producción se reserva el derecho de dejar sin opción de volver a competir a aquellas personas que, de alguna manera u otra, atenten en contra de la imagen de Intercosplay Chile y su equipo de trabajo, además de resguardar el juicio e imagen del jurado elegido. Ya sea con comentarios, injurias, calumnias u opiniones malintencionadas, alterando la sincronía de una sana competencia.

5.8. Si algún participante de esta competencia es acusado de no cumplir con el requisito base de 80% de fabricación propia, se solicitará a la persona que haga el reclamo o denuncia las pruebas y argumentos pertinentes para analizar el caso, en donde se le informará a quien es inculpada del motivo de la investigación, dando los nombres de quien acusa, además permitir a esta persona (inculpada) enviar pruebas reales de que sí o no cumple con el requisito base. Quedará a criterio del staff y organizadores de Intercosplay Chile determinar si la persona es descalificada de la competencia.

5.9. Todos los participantes deben seguir al pie de la letra los horarios e indicaciones establecidas por el staff para cada actividad. De no estar presentes en el horario requerido en cualquiera de las etapas de control de asistencia, al participante se le descontarán **2 puntos** y en caso de no estar presente en el llamado a escenario no podrá realizar su presentación siendo descalificado y no se harán excepciones.

5.10. Los horarios de acreditación como de las mismas competencias serán entregados de manera interna a los participantes, siendo estos confirmados días previos al evento.

5.11. Los participantes contarán con camarín exclusivo, el cual estará disponible desde el horario indicado por staff previamente, tendrán ingreso exclusivo al evento, en donde deben presentar su entrada al momento de acreditarse, además contarán con guardarrope. Es importante considerar el cuidado de los espacios comunes y también de las pertenencias, el evento no se hace cargo de pérdidas y/o daño por el mal uso de los espacios o descuidos al guardar objetos personales.

5.12. Al momento de enviar los datos de inscripción y material solicitado se da por entendido que se aceptan los términos y condiciones descritos en este documento. Cualquier duda e información será respondida solamente a través de cosplay@intercosplay.cl en horario de oficina y por orden de llegada.

FAQ Competencia

1- ¿Cuál es el mail de contacto y canales de difusión?

Todas las dudas sobre el desarrollo de la competencia y además canal de información para los participantes es a través de cosplay@intercosplay.cl, recuerda indicar el asunto "Cosplay YCC" Por otro parte el sitio web www.intercosplay.cl como el instagram del evento [@intercosplaychile](https://www.instagram.com/intercosplaychile) serán medios de información general.

2- ¿Qué pasa si llego tarde al evento y/o competencia?

Como es descrito en las bases, se descontaran 2 puntos por no estar presente antes del cierre de acreditación, también en caso de llegar al evento, y no pasar por acreditación antes, en el horario indicado, y si estar presente en el checklist, también se considera una falta que descontará 2 puntos. En caso de estar acreditado y no estar presente en el checklist también se descontaran 2 puntos, y si el participante no está presente en el llamado a escenario, esté será descalificado.

3- ¿Cuáles son los sistemas de evaluación de la competencia.

El jurado evaluará a los participantes bajo dos grandes criterios, **Evaluación cosplay** y **Evaluación de performance** que se dividen bajo los siguientes items:

A- **Evaluación cosplay:** Calidad, Creatividad, Complejidad.

B- **Evaluación Performance:** Puesta en escena, sincronización y coherencia, respuesta del público.

Cada item cuenta con una nota máxima de 10 puntos, siendo ganador absoluto quien sume la mayor nota total, siendo el puntaje máximo **60 puntos**.

Ejemplo evaluación:

Participante: Tío Peluca				Nombre: Frieren				
Evaluación del cosplay (1 a 10 puntos)				Evaluación Performance (1 a 10 puntos)				
Calidad	Creatividad	Complejidad	Sub total	Puesta en escena	Sincronización y coherencia	Respuesta del publico	Sub total	Total final
8	7	8	23	6	7	7	20	23+20=43

Descripción de los criterios a evaluar:

Calidad: Se refiere a los acabados, terminaciones, tanto en la fabricación del vestuario como en props, y accesorios, donde se pueda ver, que no solo las piezas expuestas sean firmes sino también se vean prolijas y precisas. Por otro lado en peluca, como esta fue hecha, bien peinada, bien proporcionada, y además que el custom de esta sea limpio y resistente. En el área de maquillaje se vea limpio y adecuado al personaje elegido.

Creatividad: Tanto la fabricación en el área de vestuario, props, accesorios y pelucas; se evaluará una correcta interpretación creativa del diseño de personaje enviado, que esté acorde con la elección de colores, formas, texturas y su fabricación. Como el cosplayer pudo elegir adecuadamente los materiales y técnicas para lograr el objetivo final. En esta área también se incluye, tanto maquillaje como peluca, la forma en que se interpreta el diseño de personaje en su maquillaje, que sea acorde a la propuesta y también que destaque las características de este.

Complejidad: En este punto se evalúa, qué variedad de técnicas se usaron en la confección y armado de cosplay, también de qué forma se implementaron, en donde se pueda ver que el resultado final sea funcional y también armónico según el personaje elegido.

Cabe destacar en el caso de los personajes con máscaras o cascos, también se considera que tan funcionales puedan ser, que no afecten a la movilidad o visual del participante y al igual que en una peluca, que estos sean correctamente proporcionados al diseño original y bien trabajados en pintura y accesorios si es que estos lo requieren permitiendo que el cosplayer pueda moverse con fluidez.

Puesta en escena: En este ítem se considera, uso del espacio en el escenario, la forma en que el cosplayer lleva a la vida el personaje, tanto en acciones como en actitudes con el entorno, que sea fiel a la personalidad y contexto en el cual se desarrolla el personaje elegido, además del uso creativo de utilería y/o escenografía si fuera necesario.

Sincronización y Coherencia: Este punto considera la forma en como se cuenta la historia y conflicto del universo elegido, también se tomará en cuenta el material audiovisual proyectado, como el audio, que sea correcta interpretación de diálogos (Lip Sync), además de coordinación adecuada con tramoya (ayudante) si es necesario.

Respuesta del público: Tanto Jurado como staff estarán pendiente de cómo reacciona el público a los plot twist que se muestren en la presentación, de esa manera evaluar el impacto que genere la historia y el cosplayer en escenario.

4- ¿Si se pide un 80% de fabricación propia, que comprende el 20% restante?

Ese porcentaje es considerado para la comisión o compra de ítems que forman parte del cosplay pero que pueden ser modificados o mejorados, por ejemplo: comprar la peluca del color y largo del personaje, pero esta fue modificada para darle el volumen y forma que se necesita, otro ejemplo; comisionar piezas en resina o impresión 3d pero que el proceso de pulido y pintado sea hecho por el participante.

5- **¿Qué acciones adicionales pueden descontar puntaje en la competencia?**

Como fue descrito en las bases las siguientes acciones pueden afectar en el puntaje final:

- No cumplir con las medidas y elementos permitidos en escenario: **1 punto**
- Hacer la escenografía en el evento (pintar, cortar, pegar): **1 punto**
- Sobrepasar el tiempo de montaje y desmontaje de escenografía: **1 punto**
- Realizar una presentación que supere los 3 minutos: se descuentan **0,5 puntos** por cada 10 segundos extras.

6- **¿Qué es el Dossier? ¿Por qué debo presentar uno si soy finalista?**

El dossier es un documento físico (carpeta/informe) que detalla el proceso de tu cosplay, en donde debes destacar el paso a paso de como realizaste tu proyecto. No es necesario poner todas las imágenes que documentaste, pero sí lo más importante, destacando las etapas que consideras más relevantes y haciendo énfasis en esos “detalles” que le dan un valor agregado a tu cosplay para que el jurado los pueda apreciar. Puedes adjuntar muestras de los materiales que utilizaste.

Es obligatorio presentar el dossier, ya que es un elemento que se exige en la gran final de Yamato Cosplay Cup, de esta forma ya podrán tener conocimiento previo de la realización de este en caso de ser el ganador de la competencia en Chile.

7- **¿Cuáles son las fechas relevantes de esta competencia?**

- Inicio de inscripciones: **30 de Abril**
- Cierre de inscripciones: **5 de julio**
- Plazo máximo para envío de material online: **15 de julio**
- Clasificatoria online: **entre el 24 al 30 de Julio (por confirmar)**
- Anuncio de finalistas: **Primeros días de Agosto**
- Plazo para envío de material audiovisual: **31 de Agosto**
- Evento: **5 de Septiembre**

8- **¿Qué tipo de imagen de referencia puedo enviar?**

Podrás adjuntar un máximo de 4 imágenes las cuales deben ser en alta resolución, estas serán entregadas al jurado para la evaluación. Entre más se pueda apreciar la totalidad del traje y detalles ¡mucho mejor!

Algunos ejemplos son los siguientes.

